CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 009835 23 OCT 2024

Fecha del Informe: 18/10/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1119/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC LOMA PLATA
LUGAR/LOCALIDAD:	Teñiente Primero Manuel Irala Fernández/Mariscal José Félix Estigarribia
DEPARTAMENTO:	BOQUERÓN/PRESIDENTE HAYES

Alexis Ayala Bareiro
Credito Agricola de Habilitación

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	GUIDO BENITEZ IRALA	4.739.734	24/09/2024 06:00:00	25/09/2024 19:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
027683	24/09/2024 06:00:00	25/09/2024 19:00:00	228.303	228.866	563

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

VISITA DE FINCA, SEGUIMIENTO DE CLIENTE, ENTREGA DE AVISO DE VENCIMIENTO, REQUERIMIENTO, EN LAS COMUNIDADES CAMPO ACEVAL, 08 DE ABRIL, GONDRA, STA. CECILIA

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
RECEPCIONADO
13 NOV 2024
RECIBIDO

Ing. Agr. Guido Benitez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

CONTROLADO SUMA
24 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato Ing. Agr. Daniel S. Acosta Duarte, Gerente
Gerencia de Servicios
Crédito Agrícola de Habilitación

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 1119

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 24 de septiembre de 2024

VISTO: El expediente N° 8787, de fecha 23 de septiembre de 2024, y compromiso presupuestario N° 2381/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: TENIENTE PRIMERO MANUEL IRALA FERNÁNDEZ/MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar visitas de fincas, seguimiento de clientes, entrega de aviso de vencimientos y requerimientos, en las comunidades de Campo Aceval, Ávalos, Gondra y Santa Cecilia.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
BLAS FAUSTINO ACHA ALCARAZ	4.504.544	24/09/2024 al 25/09/2024	2.0	270.000	516.543
GUIDO BENITEZ IRALA	4.739.734	24/09/2024 al 25/09/2024	2.0	270.000	516.543
TOTAL					**1.033.086**

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

CONTROLADO SUMA
02 24 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

Ing. Agr. Guido Benitez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

ES COPIA

EXP. 008187
23 SEP 2024

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1223/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 23 de Septiembre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC LOMA PLATA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	VISITA DE FINCA, SEGUIMIENTO DE CLIENTE, ENTREGA DE AVISO DE VENCIMIENTO, REQUERIMIENTO, EN LAS COMUNIDADES CAMPO ACEVAL, AVALOS , GONDRA, STA. CECILIA
LUGAR/LOCALIDAD:	Teniente Primero Manuel Irala Fernández/Mariscal José Félix Estigarribia
DEPARTAMENTO:	PRESIDENTE HAYES/BOQUERÓN

Alexis Ayala Barreto
Crédito Agrícola de Habilitación

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (800 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	BLAS FAUSTINO ACHA ALCARAZ	4.504.544	24/09/2024	25/09/2024	2.0	270.000	516.543	
2	GUIDO BENITEZ IRALA	4.739.734	24/09/2024	25/09/2024	2.0	270.000	516.543	
					TOTAL			1.033.086

CONTROLADO SUMA
03 24 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. Guido Benitez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

Jefe/a

Ing. Agr. Silvia Bernal Medina
Crédito Agrícola de Habilitación
Gerente/a

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY REKUÁI

EXP. N° 203739
23 SEP 2024

Alexis Ayala Barreiro
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN GERENCIA DE SERVICIOS Asunción

MEMORÁNDUM

A : Ing. Agr. César Baranda Candia, Gerente Gerencia General CAH

DE : Ing. Agr. Daniel Acosta Duarte, Gerente Gerencia de Servicios CAH

Ref. : Designación de Funcionario

Fecha : 23/09/2024

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a efectos de comunicar la designación como firmantes de las Gestiones Administrativas que hacen al funcionamiento de la Gerencia de Servicios durante mi ausencia, los días 23 al 27 de setiembre de 2024 a los Directores Ing. Agr. Alicia Bernal y al Lic. Mario Prieto respectivamente.

CONTROLADO SUMA
24 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

CONTROLADO SUMA
051 24 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 027683

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-801	N° de orden asign.	300
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003273	Area asig.	CAC LOMA PLATA
Conductor autorizado	GUIDO BENITEZ IRALA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	23/09/2024	Hasta	27/09/2024		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	19:00		
Km. de salida	228244	Fecha de salida	23/09/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	229189	Fecha de regreso	27/09/2024	Hora de vuelta	19:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	945	Consumo est. litros/100Km.	15
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar

-VISITAS DE FINCA.
-GESTIONES ADMINISTRATIVAS

Obs.

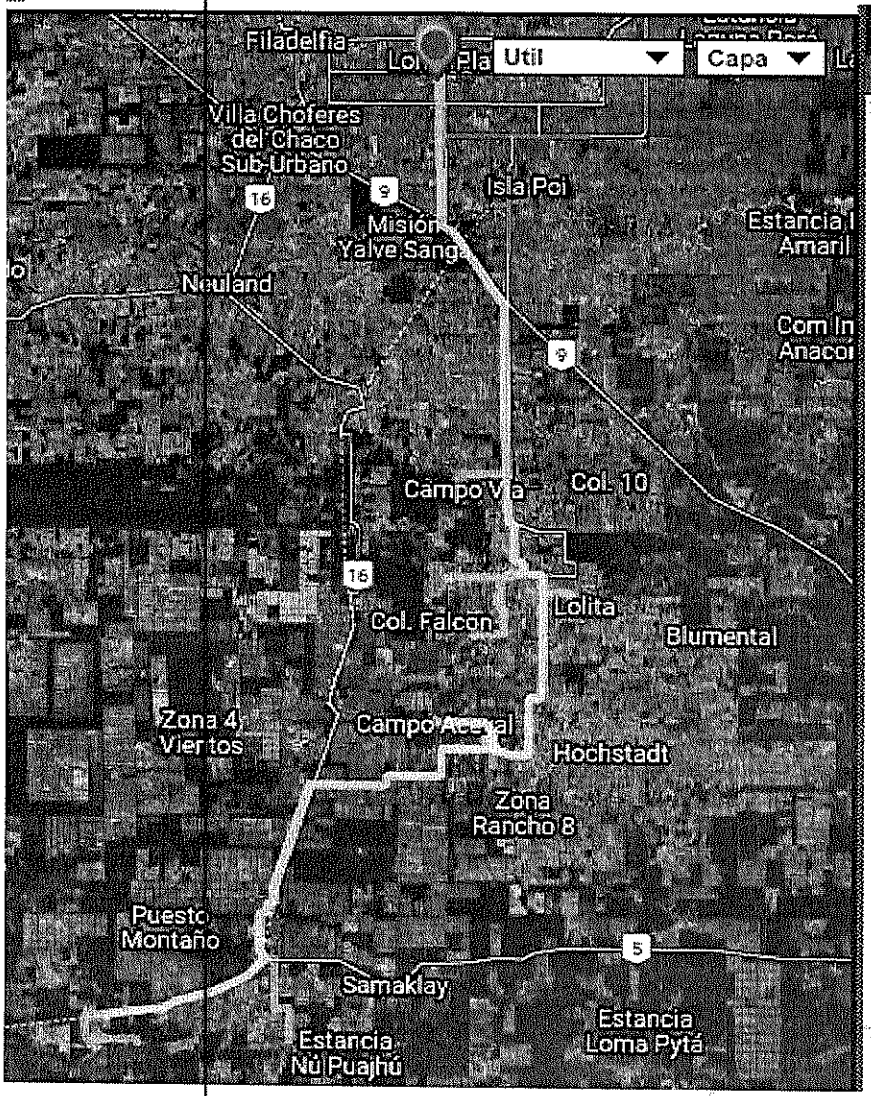
OTRO CONDUCTOR:
-BLAS ACHA.
-MILKA MENCIA.

ORIGINAL

GUIDO BENITEZ IRALA

Responsable del área al que fue asignado el automotor

RASTREO
CHEVROLET S10
LOGO 300 - CHAPA HFP-801
DESDE 24/09/2024 AL 25/09/2024



Selección Actual
Histórico

CUENTA: M.300 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.300 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 59 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 135 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 569km 201m
DESDE: Mar 24 Sep 24 - 00:00:00
HASTA: Mie 25 Sep 24 - 23:30:00

Eventos (60)

Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

CONTROLADO SUMA
24 OCT 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO